

ADENDUM

POR EL PRESENTE SE HACE CONSTAR EL ADENDUM AL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA:
A-2510-K100313-61401-D/0296/2025-S

Para la supervisión de la obra a precios unitarios denominada: **SUPERVISIÓN DE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIA EJIDO LA JOYA , CALLE PEÑUELAS EN EL TRAMO DE PAREDONES - LA RESERVA**

Que ejecuta la Persona Física: **FRANCISCO RIVERA CONTRERAS**

Se modifica en: **NUMERO DE CONTRATO, I.- DECLARA EL CONTRATANTE** Inciso) M.

DICE:

A-2510-K100313-61401-D/0296/2025-S

DEBE DECIR:

C-2510-K100313-61401-D/0296/2025-S

DICE:

M. Para cubrir las erogaciones que deriven de este contrato, se ejecutarán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL**.

DEBE DECIR:

M. Para cubrir las erogaciones que deriven de este contrato, se ejecutarán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FI Y RECURSO MUNICIPAL**, teniendo conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada que provienen de Recursos Federales Municipalizados del Ramo 33 "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal"; tienen vigencia y entiende que se encuentra sujeto a lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Los cuales se pagarán en base a la siguiente estructura financiera:

RECURSO	APORTACIÓN
RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FI	\$ 149,721.32
RECURSO MUNICIPAL	\$ 58,224.96

AGOTÁNDOSE PRIMERO EL RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FI.

LEON, GTO. 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025

"EL CONTRATANTE"

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCIA
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL SUPERVISOR EXTERNO"

ING. FRANCISCO RIVERA CONTRERAS

TESTIGOS



ING. CLAUDIA ABUNDEZ LOPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
FINANCIERO DE OBRA



ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

Esta hoja forma parte del Adendum al contrato de supervisión de obra NUM. NUM. A-2510-K100313-61401-D/0296/2025-S